



### ACTA Nº1

En Santa Cruz de Tenerife, a 13 de junio de 2023, en la planta 3ª del Edificio sito en Avenida Tres de Mayo nº 40, siendo las diez horas y treinta minutos (10:30) se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación del servicio de Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras comprendidas en el proyecto denominado "**CUBIERTA EN CANCHA CEIP GARCIA ESCAMEZ**" mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 326.6 LCSP en consonancia con el apartado 7 de la Disposición adicional segunda de la LCSP y el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de julio de 2022 por el que se acuerda la constitución de la **mesa permanente de contratación administrativa** del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y sus organismos autónomos, la mesa de contratación se encuentra válidamente constituida con la asistencia de los siguientes miembros:

#### PRESIDENTA

- Doña Isabel Acosta Guerrero, Directora General de Infraestructuras

#### VOCALES

- Doña Maria Nieves Sabina Vera, de la Asesoría Jurídica
- Doña Elena María González González, vocal de la Intervención General
- Doña Maria del Pilar Santana Dionis, Jefa del Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras.

#### SECRETARIA

- Leyre Candelaria Ciordia Nalda, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras.

Constituida la Mesa, la presidenta da lectura a la convocatoria publicada, según pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto. Asimismo, la presidenta certifica los licitadores que han concurrido a la presente licitación y que se relacionan a continuación:

#### 1.- ESTUDIO FUNCIONALL S.L.P

En primer lugar, se procede a la apertura del archivo electrónico nº1 presentado por los licitadores mencionados.

Comprobada la documentación obrante en los archivos electrónicos número 1 presentados, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan **ADMITIR** a la presente licitación al licitador **ESTUDIO FUNCIONALL S.L.P**





Tras lo anterior, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, en virtud de lo dispuesto en la cláusula 17ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, dar traslado al Servicio Técnico de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras de la documentación presentada en el archivo electrónico número 1 por el licitador admitido a la presente licitación y relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor, al objeto de que sea emitido informe técnico de valoración de los mismos.

Tras lo cual los miembros de la mesa se reunirán nuevamente, al objeto de proceder a la lectura del resultado de la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor del licitador admitido a la licitación, así como a la apertura y, en su caso, valoración del ARCHIVO ELECTRÓNICO N.º2.

Finalizado el acto a las diez horas y cincuenta y cinco minutos (10:50), la Presidenta de la mesa lo da por concluido

Y para que conste se expide la presente Acta,

Vº Bº LA PRESIDENTA DE LA MESA, Doña Isabel Acosta Guerrero

SECRETARIA: Doña Leyre Candelaria Ciordia Nalda



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14615756466026165241 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>